

Bae 12000

## INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAGMAR S.A.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia correspondiente al año 2000.

La compañía tiene por objeto prestar servicios de asesoría técnica, administrativa, económica financiera, contable, comercial, jurídica, entre otras actividades.

Según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Sagmar se resuelve invertir en la Compañía Operadora y Procesadora de Productos Marinos, Omarsa Sociedad Anónima (empresa dedicada a la actividad camaronera en todas sus fases) mediante el aporte de los activos que mantiene en propiedad Sagmar, esto es en los equipos de oficina, computación, comunicación y vehículos, los mismos que tienen un costo de s/. 1.213'096.388,00 que sería el aporte con el que nos incorporaríamos al capital social de la compañía en referencia. Esta inversión convertida en dólares representa us\$ 62,050.36

En el año 2001, se procederá con el trámite de aumento de capital por el monto de us\$800.00 que sumado a su capital inicial de us\$ 200.00 quedaría con un capital de us\$1,000.00

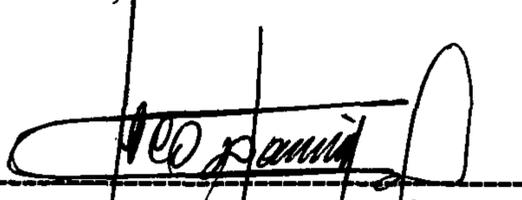
Los estados financieros fueron manejados hasta el 31 de Marzo/2000 en sucres (moneda oficial hasta esa fecha).

A partir del 01 de Abril los estados financieros fueron aperturados en dólares, después de haber realizado la conversión de los estados financieros bajo el esquema de dolarización, según lo contempla la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC # 17.

Con referencia a los aspectos legales, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, fiscales, municipales y laborales.

Los Estados Financieros están a disposición de los señores accionistas para que se presente la situación real de la compañía.

Atentamente,

  
ING. COM. XAVIER VANONI DARQUEA  
GERENTE

